



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- |    |                          |  |
|----|--------------------------|--|
| A. | Nombre genérico          | DIURON   |
| B. | Nombre comercial         | <b>DISA DIURON 80 WP</b>   |
| C. | Familia química          | Fenilamina.  |
| D. | Usos                     | <b>Herbicida.</b>  |
| E. | Nombre químico           | 3-(3,4-dichlorophenyl)-1,1-dimethylurea  |
| F. | Fórmula                  | $C_9H_{10}Cl_2N_2O$  |
| G. | Fabricante               | <b>INQUISA Industrias Químicas, S.A.</b>   |
| H. | Dirección del fabricante | Costa Rica provincia de Cartago, cantón de Oreamuno, distrito de San Rafael, Barrio El Bosque, de la estación de la JASEC 100 metros al Sur y 200 metros este. |
| I. | Teléfonos del Fabricante | 2591 2825  |
| J. | Teléfonos de emergencia  | Centro Nacional de Intoxicaciones al 2223 1028.<br>Central de emergencias 9 1 1<br>Bomberos Cartago al (506) 2591-2890.  |

## 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este producto no es inflamable, sin embargo, tiene riesgo de explosión de polvo, las partículas finamente dispersas forman mezclas explosivas en el aire.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) no representa un riesgo agudo para la salud. Los síntomas que representa son: irritación dérmica, visión de anillos azules, hepatomegalia y destrucción de la meta hemoglobina. Causa inducción de varias enzimas microsomaes.

### Pictogramas:



**Palabra de advertencia:** Atención.

### Indicación(es) de peligro:

- |      |                           |
|------|---------------------------|
| H320 | Causa irritación de ojos. |
| H332 | Dañino si se inhala.      |

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**Declaración(es) de prudencia:**

- P101 Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103 Lea la etiqueta antes de usar.
- P270 No coma, beba ni fume cuando use este producto.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P281 Use equipo de protección personal según sea necesario.

**3. INFORMACIÓN DE SUS COMPONENTES**

| No-CAS       | Denominación         | Concentración (% m/m) |
|--------------|----------------------|-----------------------|
| 330 – 54 – 1 | Diuron               | 80.0                  |
| -            | Ingredientes inertes | c.s.p 100 g           |

**4. PRIMEROS AUXILIOS**

| TIPO DE EXPOSICIÓN    | PROCEDIMIENTO A REALIZAR   |
|-----------------------|--|
| <i>Por inhalación</i> | Si una persona respira grandes cantidades de este químico, mueva a la persona expuesta al aire fresco rápidamente. Si la respiración se ha detenido, realice respiración artificial. Mantenga a la víctima caliente y en reposo. Obtenga atención médica lo antes posible. |
| <i>En los ojos</i>    | Si esta sustancia química entra en contacto con los ojos, lávelos (riéguelos) inmediatamente con grandes cantidades de agua, levantando ocasionalmente los párpados inferior y superior. Obtenga atención médica de inmediato.   |
| <i>En la piel</i>     | Si este químico entra en contacto con la piel, lave inmediatamente la piel contaminada con agua. Si este químico penetra en la ropa, quítesela inmediatamente y enjuague la piel con agua. Obtenga atención médica de inmediato.   |
| <i>Por ingestión</i>  | Si este producto químico ha sido ingerido, busque atención médica de inmediato o contacte al Centro Nacional de Intoxicaciones para instrucciones.   |
| <i>Antídoto</i>       | No existe un antídoto específico.  |

**5. MEDIDAS A TOMAR EN CASO INCENDIO O EXPLOSIÓN**

Se deberá evacuar a todas las personas a un lugar seguro donde no llegue el viento contaminado por el incendio.

Este producto no es inflamable. Riesgo de explosión de polvo.

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <i>Agentes extintores</i> | Dióxido de carbono, polvo químico seco y espuma FFF. |
|---------------------------|--|

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <i>Equipo de protección personal</i> | Se deberá usar un traje de goma, que aisle el calor, botas antideslizantes, un casco, una protección facial que cubra toda la cara y un respirador independiente. |
|--------------------------------------|---|

## 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAMES

Evacuar a todas las personas que no van a participar en la corrección del accidente.

Minimice el reguero evitando que se propague a alcantarillas, ríos, acequias, lagos, u océanos.

Con el equipo de protección necesario: mascarilla, guantes y ropa protectora, recoja el derrame y guardándolo en un recipiente adecuado para su eliminación o aplicación.

Lavar el área afectada y las herramientas contaminadas con agua y detergente para remover los residuos.

En caso de contaminación de suelos, fuentes de agua para consumo humano (superficiales o subterráneas) o acueductos, se deberá contactar al Sistema de Emergencia 9-1-1 y al Ministerio de Salud (del país respectivo).

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

No almacene este producto en casas de habitación. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.

Almacénelo en un lugar seco, fresco, ventilado, lejos de fuentes de agua, y que no sea construido con algún material inflamable. Mantenga el producto a una temperatura adecuada no mayor a 50 °C.

Cuando trabaje con este producto nunca coma, beba, o fume, mientras lo esté manipulando.

Después de trabajar con este producto báñese y póngase ropa limpia.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

|                                      |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| <i>NIOSH REL</i>                     | TWA 10 mg/m <sup>3</sup> |
| <i>OSHA PEL</i>                      | N/A                      |
| <i>AID (Acceptable Daily Intake)</i> | 0.003 mg/kg              |

Utilice el siguiente equipo de protección al manipular el producto durante el almacenamiento, transporte y aplicación: botas, mascarilla, anteojos de seguridad, guantes pantalón y camisa de mangas largas.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### A. Características

- Olor                                      Característico.
- Color                                     Blanco.
- Aspecto                                 Sólido polvo.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

INQUISA garantiza la estabilidad de este producto por un periodo de dos años después de su formulación en condiciones ambientales normales. Y en su empaque cerrado herméticamente.

Es estable si tiene un pH neutro y temperaturas neutras. Se hidroliza en medios ácidos o básicos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- A. DL<sub>50</sub> ORAL > 5000 mg/kg
- B. DL<sub>50</sub> DERMICA > 5000 mg/kg
- C. CL<sub>50</sub> INHALATORIA > 12 mg/L
- D. Irritación Ocular Ligero irritante ocular reversible.
- E. Irritación dérmica No Irritante dérmico.
- F. Sensibilización dérmica No sensibilizante dérmico.

## 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

|                                |  |                                |
|--------------------------------|--|--------------------------------|
| <i>Peces</i>                   | <b>Aguda CL<sub>50</sub> 96 horas</b>              | 6.7 mg/L en pez gorgojo        |
|                                | <b>Crónica 21 días NOEC</b>                        | 0.41 mg/L en trucha arco iris  |
| <i>Invertebrados acuáticos</i> | <b>Aguda EC<sub>50</sub> horas</b>                 | 5.7 mg/L en dáfnidos           |
|                                | <b>Crónica 21 días NOEC</b>                        | 0.096 mg/L en dáfnidos         |
| <i>Crustáceos</i>              | <b>Aguda CL<sub>50</sub> 96 horas</b>              | 1.1 mg/L en Americamysis bahia |
| <i>Aves</i>                    | <b>Aguda DL<sub>50</sub></b>                       | 1104 mg/L en codorniz          |
| <i>Abejas</i>                  | <b>Aguda DL<sub>50</sub> por contacto 48 horas</b> | >101.7 µg/abeja                |
|                                | <b>Aguda DL<sub>50</sub> oral 48 horas</b>         | >86.7 µg/abeja                 |
| <i>Lombrices</i>               | <b>Aguda CL<sub>50</sub> 14 días</b>               | >798 mg/kg                     |

## 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No lo elimine a la atmósfera (fracción volátil), ni a aguas, ni lo entierre cerca de fuentes de agua.

Nunca reutilice los envases vacíos de este producto. Cuando vaya a desocupar el empaque, deberá aplicarle el triple lavado, de la siguiente manera. Vierta este producto en el tanque para preparar la mezcla a aplicar y aplique el triple lavado tal y como se describe a continuación:

- Agréguele agua al empaque vacío, hasta una cuarta parte del volumen
- Agite el envase con agua.
- Vacíe el agua del empaque en el tanque.
- Repita este procedimiento tres veces.

Los residuos y envases vacíos se deberán eliminar según las legislaciones locales preferiblemente en un incinerador en plantas autorizadas y con lavado de gases.

#### 14. INFORMACIÓN RELATIVAS AL TRANSPORTE

Cuando se transporte este producto se deberá transportar por las rutas establecidas en el país por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Salud. Se deberá portar el equipo de protección personal para una eventual emergencia. También se deberá llevar una hoja de seguridad de este producto.

*NÚMERO ONU:* **3077**                      *GUÍA N°:* **171 (2016)**

*DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:* **SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.**

*NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO:* **90**

*CLASE:* **9**

*GRUPO DE ENVASE/EMBALAJE:* **III**

*CONTAMINANTE MARINO:* **SI.**

*TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON EL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y EL CÓDIGO IBC:* **No aplicable para el producto tal y como se provee.**

*PRECAUCIONES ESPECIALES:* **Evite las fuentes de ignición.**

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Guatemala, 1990 acción regulatoria: registrado

Belice, 1990 acción regulatoria: registrado. Como pre - y pos - emergente

Honduras, 1991 acción regulatoria: registrado.

El Salvador, 1991 acción regulatoria: registrado.

Nicaragua, 1991 acción regulatoria: registrado. Sin restricciones.

Costa Rica, 1992 acción regulatoria: registrado.

Panamá, 1992 acción regulatoria: registrado.

Este producto fue registrado desde el 8 de noviembre del 1989, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, su número de registro es el 2504.

#### 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera del control de nuestra compañía, es responsabilidad del utilizador determinar las condiciones para un uso seguro de este producto.